|  |  |
| --- | --- |
|  | **Departamento de Servicios Humanos de Tennessee**  **Lista de control de verificación** |

SI DESEA SOLICITAR BENEFICIOS DE SNAP, ES POSIBLE QUE SE NECESITEN LAS SIGUIENTES VERIFICACIONES PARA COMPLETAR SU CASO.

PARA AYUDAR A COMPLETAR SU SOLICITUD CUANTO ANTES no deje de asistir a su cita. Si no puede acudir a esta cita, llame a su trabajador de elegibilidad o al Centro de Servicios y Asistencia Familiar (Family Assistance Service Center, FASC, por sus siglas en inglés) al: 1-866-311-4287 (en Nashville, marque el 1-615-743-2000). Si no acude a su cita, tendrá que programar otra o se podría rechazar su solicitud. Si ya recibe asistencia, ello podría causar que sus beneficios sean retrasados o suspendidos.

A continuación ofrecemos algunos de los datos que podría ser necesario verificar antes de considerar su solicitud completada.

PODRÍA NECESITAR DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN:

* **Número de Seguro Social**
* **Su Identidad**-(por ejemplo: Licencia de conducción, Identificación escolar con foto, Pasaporte, Tarjeta de Residente Extranjero, Tarjeta I-94, o Tarjeta de registro de electores)
* **Su lugar de residencia**-(por ejemplo: contrato de alquiler, cuenta de servicios públicos, cuenta telefónica, o licencia de conducción con su dirección)
* **Ingresos**-(por ejemplo: talonarios de cheques, declaración del empleador, cartas de concesiones)
* **Recursos**-(por ejemplo: cuentas bancarias, certificados de depósito, bonos de ahorro, propiedades, automóviles, camiones, embarcaciones, motocicletas y vehículos recreativos)
* **Costos de vivienda**-(por ejemplo: pagos de hipoteca, impuestos sobre propiedades inmuebles, seguro sobre la vivienda, recibos de alquiler, contrato de arrendamiento)
* **Costos de servicios públicos**-(por ejemplo: cuenta de la electricidad, del agua, del gas)

**Información adicional**- Es posible que durante su entrevista se le pida que proporcione mayor información. Su trabajador de elegibilidad le explicará qué información se requiere, cómo obtenerla y, de ser necesario, le ayudará a obtenerla.

Mientras más pronto proporcione las verificaciones necesarias, más rápido podrá ser procesada su solicitud.

¿Necesita informar de un cambio? ¿Tiene alguna pregunta? ¿Necesita ayuda? Llame al

**Centro de Servicios y Asistencia Familiar (Family Assistance Service Center, FASC) al:**

**1-866-311-4287 (en Nashville, marque el 1-615-743-2000).**

En el FASC estamos aquí para ayudarle de lunes a viernes, de 7 a.m. a 5:30 p.m.

SI SU SOLICITUD ES PARA BENEFICIOS DE Families First/TANF, ES NECESARIO PRESENTAR EN LA ENTREVISTA LAS SIGUIENTES VERIFICACIONES PARA PROCESAR SU CASO DE MANERA OPORTUNA

¡POR FAVOR SEA PUNTUAL! Si no puede acudir a esta cita, LLAME A SU TRABAJADOR SOCIAL O AL Centro de Servicios y Asistencia Familiar (Family Assistance Service Center) para hacer otra cita. Si no acude a esta cita ni hace otra, es posible que se rechace su solicitud. Si ya recibe asistencia es posible que sus beneficios sean retrasados o suspendidos.

Si tiene problemas para obtener la información necesaria, por favor llame a su trabajador de caso y pídale ayuda, este con mucho gusto le ayudará. Es necesario que presente **comprobantes**. Hemos incluido algunos de los documentos que usted puede usar como comprobante. **Puede que haya otros tipos de comprobantes que pueda usar.** Para más información, llame al DHS. Puede llamar gratis al Centro de Servicios y Asistencia Familiar (Family Assistance Service Center) al **1-866-311-4287**.

* **Ciudadanía o Condición migratoria**- de todas las personas para las que desee solicitar ayuda. Deberá poder comprobar que son ciudadanos o nativos de los Estados Unidos. Los tipos de documentos que pueden ser presentados para comprobar ciudadanía son entre otros:
  + Pasaporte de los Estados Unidos
  + Certificado de naturalización
  + Certificado de ciudadanía estadounidense
  + Certificado de nacimiento
  + Registros de un hospital, consultorio o médico
  + Reporte o certificado de nacimiento en el extranjero de un ciudadano de los Estados Unidos
  + Tarjeta de identificación de ciudadano de los Estados Unidos, documento de adopción, o registro militar
  + Documentos de INS (Inmigración) para aquellas personas que no nacieron en los Estados Unidos.
* **Número de la Tarjeta de Seguro Social**
* **Identidad**- de cualquier persona nueva para la que desee solicitar ayuda o que se haya mudado a su casa (por ejemplo: licencia de conducción, Identificación escolar con foto, Pasaporte, Tarjeta de Residente Extranjero, Tarjeta I-94, o Tarjeta de registro de electores).
* **Edad** - de todas las nuevas personas para las que desee solicitar ayuda (por ejemplo: acta de nacimiento, registros hospitalarios, fe de bautismo, registros escolares).
* **Ingresos**- (por ejemplo: talonarios de cheques, formularios W-2, cartas de concesiones, declaración del empleador
* **Su lugar de residencia**-(por ejemplo: recibos de alquiler, recibos de hipoteca, declaración de impuestos sobre la propiedad o seguro de vivienda).
* **Costos de servicios públicos**
* **Valor de sus seguros de vida**
* **Recursos**- por ejemplo: cuentas bancarias, certificados de depósito, bonos de ahorro, propiedades, automóviles, camiones, embarcaciones, motocicletas y vehículos recreativos.
* **Asistencia a escuela/calificaciones**- de cada hijo dependiente para el que desea recibir asistencia.
* **Vacunas y chequeos de salud**- de cada hijo dependiente para el que desea recibir asistencia.
* **Si alguien desea solicitar prestaciones por incapacidad o discapacidad**- solicitaremos (o en algunos casos le pediremos que nos ayude a obtener) los registros médicos de su tratamiento desde la última vez que recibió o solicitó ayuda. También podríamos pedirle que se haga un examen médico, el cual pagaremos nosotros.
* **Si solicita o recibe Families First porque uno o ambos padres de los niños no viven en casa** – traiga cualquier información que posea que demuestre dónde están los padres.

**Si solicita o recibe FF porque uno de los padres o ambos padres están muertos**

**Si usted o alguien en su núcleo familiar perdió o abandonó su trabajo**

**Si usted o alguien en su núcleo familiar recibe subsidios de desempleo**

* **Información adicional**- es posible que después de su entrevista se le pida que proporcione más información. Su trabajador le explicará qué información se requiere, cómo obtenerla y, de ser necesario, le ayudará a obtenerla.

¿Necesita informar de un cambio? ¿Tiene alguna pregunta? ¿Necesita ayuda? Llame al

**Centro de Servicios y Asistencia Familiar (Family Assistance Service Center, FASC) al:**

**1-866-311-4287 (en Nashville, marque el 1-615-743-2000).**

En el FASC estamos aquí para ayudarle de lunes a viernes, de 7 a.m. a 5:30 p.m.